A continuación, se detallan las especificaciones técnicas necesarias para llevar a cabo la contratación,

1.CONDICIONES GENERALES:

1.1 OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR ACADEMICO - ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, EN EL MARCO DEL PLAN FOMENTO AL BIENESTAR – PFB 2025 RECURSOS ADICIONALES.

1.2 TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA

1.3 PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (01) MES CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, contados a partir de la firma del acta de inicio.

1.4 LUGAR EJECUCIÓN: El CONTRATISTA ejecutará el presente CONTRATO en el Municipio de Villavicencio del Departamento del Meta, en los distintos campus de la Universidad así: Campus Barcelona en la dirección: km 12 vía puerto López en la Vereda Barcelona; Campus San Antonio en la dirección: Calle 37 No. 40 -104 Barrio Barzal, Sede Boquemonte km 2 Vía San Juan de Arama Granada o en donde el SUPERVISOR le señale.

1.5 FORMA DE PAGO: LA UNIVERSIDAD pagará al CONTRATISTA en **UN (01) PAGO**, previa a la aprobación de la(s) factura(s) electrónica de venta o documento equivalente correspondiente(s), acta de recibo a satisfacción, comprobante de ingreso de inventario de almacén, e informe suscrito por el supervisor en el cual se reflejará el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para la realización del pago derivado del contrato, el contratista deberá presentar informe de ejecución del contrato y acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relativos al Sistema de seguridad Social Integral, así como los propios de Sena, ICBF y Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Estatuto Tributario Nacional, durante el periodo de ejecución.

Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes al cumplimiento de los requisitos señalados inciso primero de la presente cláusula.

Para el último pago, se deberá anexar la correspondiente acta de terminación y liquidación.

PARÁGRAFO PRIMERO: Los documentos deberán ser presentados dentro de los cinco (5) días siguientes al vencimiento del periodo facturado. Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s) o presentada(s) o no se acompaña(n) los documentos requeridos para el respectivo pago o se presenta(n) de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PARÁGRAFO SEGUNDO: REAJUSTE AL PESO: El CONTRATISTA con la suscripción del contrato, acepta que en el evento que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente contrato.

1.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1.6.1 OBLIGACIONES GENERALES:

1) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas
2) Suscribir las actas correspondientes para el inicio, ejecución y liquidación del contrato.
3) Presentar informe periódico con corte al mes hasta finalizar la ejecución del contrato.
4) Presentar los soportes de pago dentro del plazo de ejecución del contrato.
5) Tener una cuenta corriente o de ahorros activa en una entidad bancaria.
6) Realizar oportunamente el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e ICBF), de conformidad a lo reglamentado en la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1273 de 2018.
7) Cumplir con la normativa vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con las disposiciones administrativas y reglamentarias, además de acatar las instrucciones escritas o verbales emitidas por la Universidad de los Llanos.
8) Cumplir con la normativa ambiental vigente, así como con las disposiciones administrativas y reglamentarias, además de acatar las instrucciones escritas o verbales emitidas por la Universidad de los Llanos.
9) Dar noticia inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.
10) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
11) Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración y de la ejecución del contrato.
12) Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato, si le aplica.
13) Aportar o actualizar o modificar las garantías, según corresponda, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del respectivo acto.
14) Mantener actualizado la información del domicilio, teléfono y correo electrónico durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse en el edificio de la Universidad de los Llanos, en el momento en que sea requerido por la Universidad para la correspondiente terminación.
15) Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven de la ley o el reglamento o tengan relación con la naturaleza del contrato

1.6.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Entregar los elementos de origen lícito, en las cantidades y condiciones del contrato, ante la Unidad de Almacén e Inventarios de la Universidad de los Llanos o en lugar señalado previamente por el supervisor.
2) Responder a la Universidad por calidad, idoneidad, seguridad, buen estado y funcionamiento de los elementos contratados.
3) Entregar la garantía mínima requerida, instrucciones de uso o manual de manejo en idioma español y ficha técnica del fabricante de cada uno de los elementos contratados.
4) Disponer de maquinaria, insumos, equipos y herramientas necesarias para el correcto desarrollo de las actividades propias del objeto contractual, su uso no debe implicar costos adicionales para la administración, puesto que son suministrados por el contratista.
5) Contar con personal debidamente calificado, certificado, identificado y uniformado con el logo de la empresa, para la ejecución del contrato.
6) Brindar de manera gratuita los servicios inherentes para el traslado, transporte, suministro e instalación de los elementos que se encuentran en periodo de garantía.
7) Tomar todas las medidas de seguridad necesarias con fin de evitar daños a la propiedad o a terceros durante el desarrollo del objeto contractual, dadas las recomendaciones del supervisor o interventor.
8) Responder por daños o perjuicios locativos, como resultado de la instalación o manejo de bienes objeto del contrato.
9) Garantizar pruebas de funcionamiento de los bienes, debidamente verificadas por el supervisor.

2. CONDICIONES TÉCNICAS:

Para satisfacer la necesidad se debe cumplir con los siguientes requisitos y especificaciones técnicas:

ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	**COMPUTADOR DE ESCRITORIO GAMA ALTA**	Procesador: Intel Core Ultra 7 / Core. Memoria RAM: 16 GB DDR5 4800 MHz. Disco: SSD 512 GB M.2 PCIe. Red: RJ45 y Wi-Fi 6. Gráficos: Intel UHD 770. Puertos: USB-A, USB-C, DisplayPort y HDMI. Teclado y mouse: USB alámbricos. Monitor: 23,8". Sistema operativo: Windows 11 Pro. Garantía: mínimo 1 año en sitio	UNIDAD	21
2	**COMPUTADOR DE ESCRITORIO GAMA MEDIA**	Procesador: Intel Core Ultra 5 / Core. Memoria RAM: 16 GB DDR5 4800 MHz. Disco: SSD 512 GB M.2 PCIe. Red: RJ45 y Wi-Fi 6. Gráficos: Intel UHD 770. Puertos: USB-A, USB-C, DisplayPort y HDMI. Teclado y mouse: USB alámbricos. Monitor: 23,8". Sistema operativo: Windows 11 Pro. Garantía: mínimo 1 año en sitio.	UNIDAD	32
3	**COMPUTADOR PORTÁTIL**	Procesador: Intel Core Ultra 5. Memoria RAM: 16 GB 4800 MHz. Disco: SSD 512 GB M.2. Pantalla: 14" HD. Gráficos: Intel Iris Xe o Intel UHD. Conectividad: Wi-Fi 802.11ax 2x2 + Bluetooth 5. Puertos: 2x USB-A 5 Gbps, 1x USB-C 5 Gbps, 1x HDMI 1.4b, 1x Ethernet RJ45. Batería: 41 Wh. Cámara: HD. Sistema operativo: Windows 11 Pro. Garantía: mínimo 1 año.	UNIDAD	24
4	**ESCÁNER DOCUMENTAL**	Tipo: escáner documental de alta velocidad con alimentador automático de documentos (ADF) de hasta 100 hojas. Tecnología de digitalización: CIS a color. Documentos: permite escanear documentos de distintos tamaños. Resolución óptica: 600 dpi. Velocidad: hasta 60 ppm / 120 ipm en color y blanco y negro. Detección ultrasónica de alimentación múltiple y procesamiento avanzado de imágenes. Formatos de salida: PDF, PDF con búsqueda, JPEG, TIFF, PNG, BMP, DOCX, XLSX, entre otros. Conectividad: USB 3.1 Gen 1. Compatibilidad: Windows, con software especializado para gestión y captura documental. Ciclo de trabajo: hasta 10.000 hojas por día, para entornos de alto volumen.	UNIDAD	3
5	**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL**	Tipo: multifuncional láser monocromática, formato A4. Funciones: impresora, copiadora, escáner y fax. Procesador: ARM Cortex-A53 Dual-Core 1,4 GHz. Memoria RAM: 1,5 GB, ampliable hasta 3,5 GB. Almacenamiento: SSD opcional. Conectividad: USB y Ethernet RJ45; Wi-Fi opcional. Impresión a doble cara: estándar, sin apilar. Velocidad: impresión 57 ppm / escaneo 62 ipm. Resolución:	UNIDAD	5

ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
		impresión 1200 dpi / escaneo 600 dpi. Tamaño de escaneo: A4 y Legal. Bandejas de papel: entrada 1 x 500 hojas / multipropósito 1 x 100 hojas / salida 1 x 250 hojas. Volumen de trabajo recomendado: hasta 25.000 páginas/mes. Tóner: TK-3432, rendimiento 25.000 páginas. Consumo: 780 W. Compatibilidad: Windows, macOS y Linux. Garantía: 1 año.		
6	**PANTALLA INTERACTIVA**	Pantalla: 75" LED 4K, tecnología IR Zero-Bonding multitáctil (40 puntos) con rechazo de palma. Sistema: Android 13 EDLA (certificado por Google) integrado y Wi-Fi 6. Software incluido: OneScreen Write, OneScreen Account y OneScreen Share; 1 año de OneScreen LearningHub, QuizWhiz, Hype, Central, Beacons y Scribe. Accesorios integrados: lector NFC, micrófono integrado, compatible con cámara Snap-in, soporte a pared. Módulo OPS [OPSL7I7]: procesador Intel Core i7, disco 256 GB SSD, memoria 16 GB RAM. Periféricos: webcam Full HD escualizable y teclado inalámbrico multimedia OneScreen. Soporte de piso móvil (4 ruedas) para pantalla de 75". Garantía: mínimo 1 año. Incluye instalación en sitio: entrega física en la ubicación indicada; desempaque y armado, con conexión de cámara, teclado, mouse y cables; encendido y verificación básica de funcionamiento; conexión a red local (cable o Wifi); instalación de software básico cuando aplique (navegador, antivirus, suite ofimática); prueba de funcionamiento completa para dejar el equipo listo para usarse; capacitación al usuario sobre su uso.	UNIDAD	4

JHON FREYD MONROY RODRIGUEZ
Jefe de División de Bienestar Universitario